COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2011 "ADQUISICION E INSTALACION DE MARMITAS ELECTRICAS PARA EL COMANDO DE LAS FF MM"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación de las ofertas presentadas en el Proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2011 de la UOC Nº 1 – Comando en Jefe, para la "**ADQUISICION E INSTALACION DE MARMITAS ELECTRICAS PARA EL COMANDO DE LAS FF MM**".

Asimismo, se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

La formulación del presente documento se ha realizado conforme a lo establecido en el Artículo 64º del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas. En tal sentido, se hacen constar en él los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Ofertas, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos y por último la Recomendación.

1. APERTURA DE OFERTAS

El acto de apertura de sobres se llevó a cabo el día jueves trece de octubre del año dos mil once, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos.

Presentaron ofertas las siguientes empresas:

PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI;	por un monto total de	Gs. 115.558.026.-
M & R INGENIERIA;	Por un monto total de	Gs. 190.000.000.-

De lo actuado en la Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta Nº 100/11, en el que se hizo constar los requisitos establecidos en el Art. 54º del Decreto 21.909/03.

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 07:00 horas del día 14 de octubre del año en curso y fue efectuada por el Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular Nº 636 de fecha 03 de octubre de 2011, del Comando de las Fuerzas Militares, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE:	**GRAL BRIG JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ**
SECRETARIO:	**TTE 1º INT ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ**
MIEMBROS:	**CAP INT VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO** **CAP JM SANDRA GOMEZ DE MOLINAS** **FP WALTER SEBASTIAN GOMEZ**

El Comité de Evaluación ha desarrollado la tarea de evaluación de la oferta, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, sus Decretos Reglamentarios y a las demás disposiciones que rigen los procesos de contrataciones públicas. Los Miembros del Comité de Evaluación

realizaron su tarea con absoluta seriedad, independencia de criterio y de conformidad a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley 2051/03, artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03 y concordantes y en especial a las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones.

El proceso de evaluación puede resumirse en los siguientes términos:

En la primera fase, las ofertas fueron evaluadas con respecto al **Suministro de documentos básicos de carácter sustancial.**

En la segunda fase, se procedió a la **Evaluación Técnica de las Ofertas**, tarea en la que primeramente se procedió a la comparación de precios de los servicios ofertados para posteriormente verificar las especificaciones técnicas de los mismos.

En una tercera fase, se evaluó la **Capacidad Financiera y Técnica de los Oferentes**, así como la capacidad de provisión de los mismos.

2.1. Cuadro Comparativo de las Ofertas Presentadas en relación con los Requisitos Básicos.

	DOCUMENTOS	PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI	M & R INGENIERIA
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos.	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE
3	Poder suficiente del representante.	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 Inc. W de la Ley 2051/03. Res. 330/07 DGCP.	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a los datos contenidos en el cuadro precedente:

La firma PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI

Documentos sustanciales

1º) Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Se encuentra extendido en forma satisfactoria, de acuerdo al plazo y porcentaje establecido en el PBC.

2º) Formulario de la Oferta: extendido en forma satisfactoria.

3º) Poder suficiente del representante: Se encuentra acreditada la calidad del firmante de la oferta, conforme a la documentación obrante en estado ACTIVO en el SIPE.

4º) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: extendido en forma satisfactoria.

Otros documentos legales

No presenta los siguientes:

1º) Certificado de cumplimiento de contratos de los años 2008-2009-2010.

2º) Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.

La firma M & R INGENIERIA, de Sergio Mendoza Benítez

Documentos sustanciales

1º) Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Se encuentra extendido en forma satisfactoria, de acuerdo al plazo y porcentaje establecido en el PBC.

2º) Formulario de la Oferta: extendido en forma satisfactoria.

3º) Poder suficiente del representante: Se encuentra acreditada la calidad del firmante de la oferta, conforme a la documentación obrante en estado ACTIVO en el SIPE.

4º) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: extendido en forma satisfactoria.

Otros documentos legales

No presenta los siguientes:

Certificado de cumplimiento de contratos de los años 2008-2009-2010.

CONCLUSIÓN:

Las oferta presentadas por **PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI** y **M & R INGENIERIA de Sergio Mendoza Benítez** han dado cumplimiento a la presentación satisfactoria de documentos de carácter sustancial conforme al análisis realizado y son susceptibles de ser analizadas en las siguientes etapas (económica y técnica).

2.2. Evaluación Técnica de las Ofertas

2.2.1. Cuadro Comparativo de Precios de las Ofertas

Las Ofertas presentadas por las firmas: **PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI** y **M & R INGENIERIA de Sergio Mendoza Benítez** son aptas de ser analizadas en esta etapa, procediéndose a la comparación de los precios de los bienes/servicios ofertados por las citadas firmas, de la cual se obtuvo el siguiente cuadro comparativo de precios:

Orden	Oferente	Importe Total de la Oferta
1º	PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI	115.558.026
2º	M & R INGENIERIA	190.000.000

La oferta de la firma PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI se constituye provisoriamente como la oferta con precio más bajo.

Se aclara que el sistema de adjudicación correspondiente a este llamado es por: EL TOTAL

2.2.2. Comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas

Se procedido al análisis detallado de la oferta de la firma **PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI** por ser provisoriamente la oferta de precio más bajo, constatándose que la misma reúne satisfactoriamente todos los requisitos técnicos exigidos en el presente llamado.

2.2.3. Cumplimiento de la oferta respecto a los demás requisitos

En esta etapa se procede a verificar el cumplimiento de otros requisitos/criterios de carácter financiero y técnico de la empresa seleccionada, elementos indicadores que hacen referencia a su capacidad para el cumplimiento de un eventual contrato.

CRITEROS	PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI
RATIOS DE LIQUIDEZ	Se encuentra dentro de las parámetros exigidos
ENDEUDAMIENTO	Se encuentra dentro de las parámetros exigidos
RENTABILIDAD	Se encuentra dentro de las parámetros exigidos
SITUACIÓN FINANCIERA	La situación financiera y económica del oferente brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato
CAPACIDAD TECNICA	Posee la capacidad técnica necesaria para ejecutar el contrato.
EXPERIENCIA	Presentó copias de contratos con diferentes Instituciones del Estado, de provisión de bienes similares en calidad y cantidad a lo solicitado. Posee la experiencia requerida.
CALIFICACIÓN Y CAPACIDAD	Se encuentra calificado para ejecutar el contrato en el tiempo y en las condiciones exigidas

Solicitud de aclaración de ofertas y respuestas de los oferentes: No se han emitido.

Conforme al resultado de la verificación detallada de su documentación legal y las especificaciones técnicas de su oferta, además, de los datos contenidos en el cuadro precedente, la oferta presentada por la firma PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI cumple satisfactoriamente con todos los recaudos exigidos, SOLVENCIA, EXPERIENCIA,

CALIFICACIÓN Y CAPACIDAD FINANCIERA, por lo cual es apta para recomendar su adjudicación.

3. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En base a todo lo procedentemente expuesto, este Comité de Evaluación recomienda:

1º) Adjudicar para la "ADQUISICION E INSTALACION DE MARMITAS ELECTRICAS PARA EL COMANDO DE LAS FF MM" bajo la modalidad de contrato cerrado, a la Empresa PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI por el TOTAL, por cumplir su oferta con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC, por demostrar además esta firma, la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión. Los precios ofertados además resultan totalmente razonables.

2º) Solicitar a la firma adjudicada la presentación de los Certificados de cumplimiento de contratos de los años 2008-2009-2010, antes de la firma del contrato.

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día miércoles veinte y seis de octubre de dos mil once, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. En prueba de conformidad con lo en él expresado y recomendado, firman al pie del mismo, los miembros del Comité de Evaluación.

.....
SANDRA GOMEZ DE MOLINAS
Cap JM – MIEMBRO

.....
VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA
Cap Int – MIEMBRO

.....
WALTER SEBASTIAN GOMEZ
FP – MIEMBRO

.....
ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ
TTE 1º INT – SECRETARIO

.....
GRAL BRIG JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ
PRESIDENTE